



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador

SEDE
ESMERALDAS

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

PROYECTO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

TITULO

**El impacto de la violencia doméstica en la experiencia educativa de
los niños y niñas en educación básica**

Línea de investigación:

Educación Inclusiva

AUTORA:

Yomira Yumirexi Patiño Márquez

ASESORA:

Mgt. Viviana Márquez Arboleda.

Agosto, 2024

Índice

1 INTRODUCCION	1
2 DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	2
3 JUSTIFICACIÓN	3
4 OBJETIVOS	5
4.1 Objetivo General	5
4.2 Objetivos Específicos	5
5 MARCO TEÓRICO	5
5.1 Bases Teóricas-Científicas	5
5.1.1 Definición de violencia	5
5.1.2 Clasificación de la Violencia	6
<i>Figura 1</i>	7
<i>Taxonomía de la violencia según Sanmartín</i>	7
5.1.3 Violencia Domestica	7
5.1.4 Tipos de violencia Domestica	8
5.1.4.1 Violencia Física:	8
5.1.4.2 Violencia Psicológica:	9
5.1.4.3 Violencia Sexual:	9
5.1.4.4 Violencia Económica o Patrimonial:	9
5.1.5 Consecuencias de la violencia doméstica	9
5.1.5.1 Víctima:	9
5.1.5.2 Agresor:	9
5.1.5.3 Testigos:	10
5.1.6 La violencia doméstica en el ámbito escolar	10
5.2 Marco Legal	11
6 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	13
6.1 Temporalización	14

6.1.2 Cronograma de actividades.....	14
6.1.3 Planificación de las actividades	15
7 Evaluación y Monitoreo	19
REFERENCIA	20
ANEXO A	22

Índice de Tablas

Tabla I Calendario de actividades	14
Tabla II Concepto de las emociones.....	15
Tabla III Identificando las emociones.....	17
Tabla IV El valor del compañerismo sin violencia	18

1 INTRODUCCION

La violencia es una problemática social de nivel mundial que ha venido teniendo presencia en la humanidad durante toda su historia. A lo largo del tiempo se ha definido y conceptualizado mejor, considerando el ambiente en el que se genera, la víctima o víctimas y el agresor o agresores para su definición y caracterización y dependiendo de estos puntos se desglosan los tipos de violencia. La violencia es considerada un problema de interés mundial debido a que afecta mayormente a niños, niñas y adolescentes, a mujeres y ancianos, es decir a los grupos más vulnerables de la sociedad (Macias, 2017, p. 12).

La violencia es un fenómeno muy presente en las actitudes sociales y el bienestar individual, afectando no solo a las víctimas directas sino también a familias, comunidad y sociedad (Cerritos, et. Al., 2003, p. 4); por lo que en los últimos años se le ha venido prestando mayor atención convirtiéndose en un tema objeto de estudio, con el objetivo de buscar medidas y estrategias que mitiguen en gran manera este fenómeno y sus consecuencias, por lo que se considera de necesidad él estudió de este tipo de comportamiento desde temprana edad y el ambiente donde aparentemente comienza.

El enfoque del presente proyecto se encuentra en el análisis de la violencia doméstica y sus consecuencias en la instrucción académica, aspecto de interés debido a que la violencia no solo impacta el ámbito emocional y físico de las niñas, niñas y adolescentes, sino que también interfiere de manera significativa en el desarrollo académico.

El presente trabajo inicia otorgando una pequeña introducción donde se presenta información general sobre la violencia y sus consecuencias especialmente en el ámbito académico, para en los siguientes apartados describir de manera más específica el tema y plantear la interrogante sobre la que se encuentra basada la investigación, de igual manera se plantean bases teóricas- científicas, una población muestra para el estudio y una estrategia de intervención.

2 DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La familia es la base de la sociedad, es la primera fuente de socialización del ser humano, principalmente en las etapas de la niñez y adolescencia. El ambiente familiar es un agente de gran importancia debido a que este favorece o perjudica el desarrollo de sus integrantes (De León y Silió, 2010).

Por lo que se considera que la violencia ejercida en el ámbito familiar (violencia intrafamiliar o domestica) es una problemática de nivel mundial que se encuentra influyendo de manera directamente e indirecta algunos de los elementos de desarrollo de una persona o grupo de personas (relaciones personales, interpersonales, laborales, culturales, educativas) y los grupos que se ven mayormente afectados son niños, niñas, adolescentes, mujeres y ancianos, siendo los primeros en mención (niños, niñas y adolescentes) el grupo de atención de la presente investigación.

Esmeraldas es una de las provincias con mayor índice de violencia del Ecuador, además estar entra las provincias con mayor deserción escolar, tema que es adjudicado a los índices delincuenciales de la provincia en los últimos años, a la pobreza extrema, a la falta de empleo y al ambiente familiar (León y Mantuano, 2023).

El foco de atención de la presente investigación se centra en los temas de violencia familiar y rendimiento escolar. Para un mejor entendimiento del tema es necesario describir lo observado y expresado por algunos de los docentes del centro educativo fiscal, perteneciente a la provincia y cantón de Esmeraldas, con niños y niñas de la educación básica media, institución en donde se dio pie al estudio.

En dicho centro el personal docente manifiesta inquietud al observar las dificultades e inconvenientes que se presentan en los salones de clase, además de creer identificar algunos de las características que podrían atribuirse a estudiantes provenientes de hogares con problemas tales como lesiones o heridas, vocabulario soez, apariencia desaliñada o descuidada que suele atribuirse al descuido o abandono de una de las cabezas de la familia. Características que los docentes evidencian en el instante que intentan acercarse, relacionarse e interactuar con su grupo alumnos. Algunas de estas señales se identificaron debido a la notoriedad de algunas marcas de maltrato, las expresiones y

vocabulario vulgar, la inasistencia e impuntualidad persistente y hostigamiento e intimidación entre compañeros de clase. Teniendo como consecuencias estudiantes con un nivel de aprendizaje insatisfactorio; dentro de la escuela la mayor deficiencia académica era presentada en las materias de razonamiento lógico y lingüístico.

El equipo académico del centro educativo se encuentra conformado por veinte y cuatro profesores de clase, un docente que cumple el cargo de director de la institución y un trabajador correspondiente al área de limpieza. El centro educativo también cuenta con un DECE o Departamento de Consejería Estudiantil y un sujeto de la Unidad distrital de apoyo a la de inclusión o UDAI.

Según lo expuesto, dentro de la presente investigación se busca dar respuesta a las siguientes interrogantes ¿De qué manera afecta la violencia doméstica a el rendimiento académico de los niños y niñas de Educación Básica subnivel medio?

3 JUSTIFICACIÓN

Las etapas de la niñez y la adolescencia son etapas donde los niños y niñas se encuentran mayormente susceptibles debido a que se ven afectados en gran medida por algunos aspectos del ámbito social, a los cambios emocionales que se le atribuyen a las etapas de la niñez y adolescencia y a los cambios a nivel físico que se generan en sus cuerpos; elementos importantes de considerar ya que influyen de gran manera en ellos, entendiendo que la etapa entre niñez y adolescencia influye de manera significativa la forma en la que estos ven e interactúan con el mundo (Allen y Waterman, 2019). Llegando a ocasionar que niños, niñas y adolescentes sean más susceptibles a algunos aspectos como la violencia.

La violencia ejercida en el hogar o dentro del ambiente familiar es algo muy frecuente que incluso ha sido naturalizado, pudiendo esta presentarse de varias maneras como, por ejemplo, daño o lesiones en el cuerpo, el uso de un léxico irreverente y soez también afecta el estado anímico de la persona y llega a afectar incluso a nivel sexual, llegando a presentar repercusiones en el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes. Razones que permiten considerar sumamente importante poder tratar dicho problema de forma práctica y eficaz buscando generar herramientas educativas que permitan prevenir y generar conciencia en el ámbito escolar (Guayanay, 2021).

Es por eso por lo que se debe prestar atención al desenvolvimiento de los niños, niñas y adolescentes en el ámbito escolar pues los planteles educativos además de ser instituciones de formación académica también funcionan como un segundo hogar, al pasar tanto tiempo dentro de las aulas, los estudiantes terminan formando gran parte de sus relaciones interpersonales en ellas.

Por lo que se considera que el trabajo del docente es mucho más amplio de lo que se piensa, además de la enseñanza, también son consejeros e incluso los estudiantes pueden llegar a considerarlos amigos. El docente en muchos casos es el primero en identificar varias de las situaciones por las que pasan los estudiantes, una de las situaciones que mayor preocupación genera es la violencia intrafamiliar o doméstica.

Dentro de la Unidad Educativa ocupada para la realización del presente estudio la autora de este identifico algunas situaciones de violencia como: violencia verbal entre estudiantes, violencia física entre alumnos e identificación de alumnos con marcas generadas en el hogar, falta de concentración en el desarrollar de las tareas, desinterés por aprender, actos de rebeldía con el docente, ausentismo escolar, dificultades en el avance de las asignaturas.

Lo que genera que investigaciones como la presente sean convenientes, ya que se considera que la violencia intrafamiliar o doméstica y el rendimiento escolar son aspectos que guardan una correlación. Por lo que es importante la detección de la violencia doméstica en el ambiente escolar, para así generar un ambiente de dialogo entre los involucrados, desarrollar estrategias o metodologías apropiadas enfocadas en mejorar la calidad de vida de los estudiantes no solo en el ámbito escolar, también en su diario vivir

La presente investigación se desarrolla con el fin de tener una base para abordar el problema latente entre las familias de la unidad educativa de análisis y la necesidad de los docentes de buscar mejores mecanismos de comunicación dentro del contexto escolar, obteniendo como beneficiarios directos de las estrategias y acciones enfocadas a un mejor rendimiento a los estudiantes de EGB.

La investigación pretende beneficiar no solo a los niños, niñas y adolescentes de EGB, también a los demás estudiantes del centro educativo, considerando que serían estos los beneficiarios indirectos de la investigación y las estrategias planteadas

(Macias,2017)., algo importante de considerar ya que la violencia domestica no solo afecta a los involucrados directos, también incluye a su círculo y las áreas de convivencia habitual.

4 OBJETIVOS

4.1 Objetivo General

- Analizar los efectos de la violencia doméstica en el desarrollo académico en los niños y niñas de la Educación Básica

4.2 Objetivos Específicos

- Identificar estrategias de intervención y prevención para abordar el impacto de la violencia doméstica en el desarrollo académico de los niños y niñas.
- Proponer recomendaciones para la implementación de estrategias de intervención y prevención en el contexto escolar
- Desarrollar una propuesta de intervención psicosocial considerando los resultados de la investigación y el análisis de la violencia doméstica y sus efectos en el rendimiento académico de los niñas y niñas de la educación básica

5 MARCO TEÓRICO

5.1 Bases Teóricas-Científicas

En este apartado se presentarán las bases teóricas sobre las cuales se sustenta este trabajo de intervención educativa

5.1.1 Definición de violencia

La violencia es un problema latente en la humanidad, durante años se ha empleado como una herramienta para ejercer control sobre los más débiles, ya sea a nivel de individuo o de grupos, su contextualización es compleja debido a que se presenta en los diferentes ámbitos del desarrollo humano, con características y factores diferentes de conceptualización.

Dentro del presente trabajo se considera la definición de violencia propuesta por la Organización Mundial de la Salud (como se citó en la Organización Panamericana de la Salud, 2002) que indica que la violencia es “El uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo

o comunidad, pudiendo llegar a generar daño físico, psicológico, muerte o problemas del desarrollo” (p.5). Concepto que permite entender que la manifestación de la violencia puede darse de diversas formas; por lo que es importante que este tema sea abordado con sensibilidad buscando generar soluciones enfocadas a prevenir y reducir la violencia.

El Ministerio de Educación (2017), acoge la definición de violencia propuesta por la OPS para la Organización Mundial de la Salud y también incluye la definición planteada por la Convención de los Derechos del Niño en el año 1994 que indica que la violencia es “un problema social y cultural que afecta al desarrollo integral de las personas, vulnerando su derecho a vivir en un entorno libre de violencia” (p. 17).

Considerando que la violencia es un problema que afecta de forma significativa el desarrollo en cada uno de los aspectos de la vida de las personas, teniendo graves repercusiones a nivel físico y mental y como consecuencia de ello se ve afectada sus capacidades de desarrollo en los diferentes ámbitos de la vida.

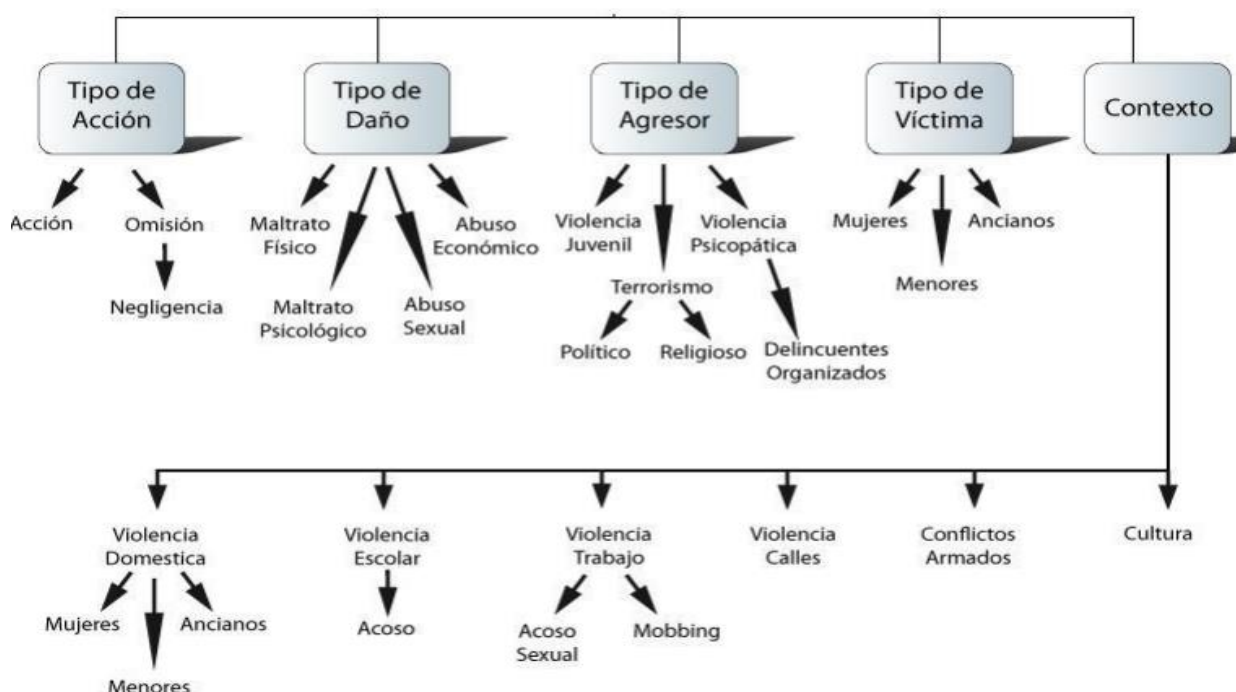
Martínez (2016), conceptualiza la violencia como “el uso de una fuerza abierta o escondida, con el fin de obtener de un individuo o un grupo eso que ellos no quieren consentir libremente” (p.9). Entendiendo de esta manera que no existe una definición exacta de violencia, pero en varias de las interpretaciones planteadas en este apartado se logra identificar algunos aspectos en común como el que es un problema social en el que se involucra coerción y fuerza con intención de forzar la voluntad y generar daño sobre una persona o grupo de personas, pudiendo de esta manera afectar ámbitos como el laboral, educativo, social, cultural, psicológico e incluso condicionando el comportamiento de la víctima.

5.1.2 Clasificación de la Violencia

Al no existir un criterio exacto de violencia debido a la complejidad de su definición, tampoco existe una clasificación determinada de la misma debido a todos los aspectos que hay que considerar, sin embargo, se puede considerar alguna de las planteadas en otras investigaciones, como la Taxonomía según Sanmartín donde se describe la forma y los actores de la violencia según su tipo.

Figura 1

Taxonomía de la violencia según Sanmartín



Nota: La figura muestra la taxonomía de la violencia según Sanmartín. Fuente: Iborra y Sanmartín (2011).

Para esta investigación se considera de la taxonomía según Sanmartín el Contexto de la violencia, principalmente la que se desarrolla en el hogar o también llamada violencia doméstica o intrafamiliar (dentro de la investigación se utilizara principalmente el termino violencia domestica).

5.1.3 Violencia Domestica

La violencia al ser considerado un problema social a nivel mundial y de salud pública pone en foco de atención la familia y de los aspectos de convivencia que se desarrollen en ella.

La familia es la célula de la sociedad, la estructura de desarrollo y crecimiento de esta, se considera que sociedades fuertes son el resultado de familias saludables y sostenibles en el tiempo, por el contrario, familias con indicadores de bienestar desfavorables impactan negativamente el desarrollo de la sociedad (Ortega y Peraza 2021).

La violencia intrafamiliar o domestica es un problema que ha tenido mayor atención en las últimas décadas, debido a que paso de ser un tema naturalizado en el día

a día a ser un tema altamente preocupante debido a la magnitud de su impacto y a sus consecuencias.

Ortega y Peraza (2021), definen la violencia domestica o intrafamiliar como cualquier acción u omisión realizada por cualquiera de los miembros de la familia en posición de poder, sobre los miembros más débiles. Sus consecuencias se ven reflejadas en ámbitos como el económico, social, psicológico y el académico.

La violencia domestica puede acoger varios de los tipos de violencia que se definen en el apartado anterior, aumentando su gravedad y generando mayor preocupación debido a que su grupo de impacto son mujeres, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores principalmente. Entonces considerando la población del presente estudio se puede indicar que este tipo de violencia es una problemática que genera varios obstáculos dentro del ámbito escolar especialmente con los niños que se encuentran cursando los niveles de educación media, además de ser un problema que se encuentra afectando no solo a la víctima directa, también a quienes se encuentran alrededor de esta.

5.1.4 Tipos de violencia Domestica

De acuerdo con las definiciones de violencia se entiende que no existe una manera exacta de su presentación o identificación, esta cambia o es interpretada dependiendo de la víctima, la relación entre víctima y victimario, el lugar de los hechos o la naturaleza de esta razón por la que se da lugar a varios tipos de violencia (Macias, 2017, p.19).

La Asamblea Nacional Republica del Ecuador (2018), en la Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en su art.10 identifica 6 tipos de violencia (física, psicológica, patrimonial, política, sexual, simbólica, gineco-obstetra). A continuación, se mencionan las más relevantes para el estudio:

5.1.4.1 Violencia Física: Cualquier acción que pudiera generar daño físico (heridas externas) temporal o permanente, dolor (heridas internas), estrés, dolor de cabeza, miedo debido a la constante preocupación de la víctima por miedo a que se repita el episodio de violencia o incluso la muerte (Consejo Nacional de Población, 2018, p. 2). Este tipo de violencia se puede dar ya sea únicamente con el uso de la fuerza física o con la ayuda de cualquier instrumento o herramienta. Entendiendo que este tipo de violencia hace referencia a cualquier acción que pretenda violentar el cuerpo de un individuo.

5.1.4.2 Violencia Psicológica: Es una forma de violencia que ocasiona daño emocional, debido al uso de gestos y lenguaje verbal que ofende, incomoda, hiere susceptibilidades y que agravan la salud psicológica y la percepción de uno mismo (Macias, 2017, p. 20).

5.1.4.3 Violencia Sexual: Cualquier acción que conlleve a la obligación de prácticas sexuales o a la vulneración de los derechos sexuales de las personas. Es cualquier acción sexual o de placer sin el consentimiento de una de las partes, denigrando y coaccionando la voluntad de la víctima (Consejo Nacional de Población, 2018, p. 3).

5.1.4.4 Violencia Económica o Patrimonial: “Acción que implique mermar, sustraer o retener recursos económicos o patrimoniales de las víctimas e incluso los considerados dentro de la pareja” (Asamblea Nacional Republica del Ecuador, 2018, p. 12-13).

5.1.5 Consecuencias de la violencia doméstica

Las consecuencias de la violencia doméstica engloban varios ámbitos del desarrollo de la vida del ser humano entre los cuales se puede mencionar el ámbito social (comportamientos de riesgo para sí mismo y terceros), académico (ausentismo escolar, deserción, conducta violenta) y salud, algo en común que tienen estos 3 ámbitos son los trastornos psicológicos y físicos que pueden llegar a generar.

Según Macias (2017), varias de las consecuencias de la violencia doméstica se reflejan en los partícipes de este tipo de violencia, los cuales son:

5.1.5.1 Víctima: Presenta consecuencias a nivel físico, sexual, psicológico, dependencia de sustancias psicotrópicas, depresión, problemas de comportamiento, entre otros.

5.1.5.2 Agresor: La violencia ejercida en el hogar generalmente se atribuye a uno de los cónyuges o al miembro del hogar de mayor influencia (tanto económica como de poder), algunos de los problemas que se le atribuye a una persona para que tenga comportamientos violentos son problemas de autoestima, estrés, dependencia de sustancias psicotrópicas es muy probable que estos aspectos detonen la violencia en una

persona, pero después de haber cometido un acto violento (en el hogar en este caso) algunos de los comportamientos identificados son aislamiento familiar, sentimiento de culpa, arrepentimiento, consumo de sustancias psicotrópicas (Macias, 2017, p.22).

5.1.5.3 Testigos: Los testigos que generalmente son niños, niñas y adolescentes de actos violentos como golpes e insultos presentan patrones de conducta como miedo, normalización de actitudes, omisión o minimización de acciones, repetición de conductas, depresión, consumo de alcohol y drogas (Macias, 2017, p.22-23).

5.1.6 La violencia doméstica en el ámbito escolar

El ambiente escolar es considerado el segundo hogar de los estudiantes, los alumnos pasan un promedio de 6 horas en las aulas durante nueve meses, un estimado de 200 días al año, generando que las instituciones educativas se conviertan en un espacio de construcción de identidades, mismo que se encuentra influenciado por lo que viven los niños, niñas y adolescentes afuera, afectando o beneficiando el rendimiento académico del alumnado.

Al hablar de rendimiento académico se hace énfasis en el nivel adquirido y demostrado por los alumnos en un determinado grado escolar para la aprobación del año lectivo. Dicho nivel es influenciado por el estado anímico de los estudiantes, sus capacidades, la familia y la escuela.

La violencia en el ámbito escolar es un problema grave que se encuentra afectando el rendimiento académico de los estudiantes. Al ser la familia entendida como la base de la sociedad es de suponer que esta influencia sobre los hijos durante toda su vida o gran parte de esta, especialmente en sus primeros peldaños, entendiendo de esta manera que la familia y sus miembros pueden ser un puente para el éxito escolar de los niños, niñas y adolescentes o un obstáculo.

Los efectos de la violencia doméstica en el ámbito escolar no tienen una respuesta exacta, no es algo medible pues sus efectos varían según los medios de respuestas de las víctimas, siendo de considerar aspectos como el tiempo de maltrato, el nivel del mismo (solo fue verbal o físico o ambos), los medios con los que cuente para autoayudarse y la

disponibilidad de quienes estén a su alrededor dispuestos a prestar ayuda (Morillo et al., 2021).

5.2 Marco Legal

En el Ecuador existen varios instrumentos legales respecto al cuidado y protección de los niños, niñas y adolescentes, además de establecer algunos derechos constitucionales como la educación, por lo que se consideran dentro de este apartado los siguientes instrumentos:

La Asamblea Nacional (2018), en la promulgación de la ley contra la violencia contra la mujer y la familia establece en el Art.1 como objeto de ley “prevenir y erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres: niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores, en toda su diversidad, en los ámbitos público y privado”. Entendiendo de esta manera que cualquier tipo de violencia ejercida contra estos grupos de interés es un delito estipulado dentro de las leyes que rigen en el país y cualquier acción u omisión en su contra será castigada con el peso de la ley.

Por otro lado, también se considera la primera herramienta legal del país, la Constitución de la Republica del Ecuador (2008), en su Art. 26 que manifiesta que “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”

Por otra parte, el Art. 38, numeral 4 “Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o negligencia que provoque tales situaciones”. Entendiendo que la protección de las y los ciudadanos ecuatorianos o extranjeros es un derecho constitucional en el que se busca otorgar a los ciudadanos garantías de un buen vivir (seguro y protegido)

A su vez en el Art. 45 se establece que:

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y

dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades.

Además, en el Art. 66, Numeral 2. Se establecen los derechos de las y los ciudadanos y expresa que “El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad y otros servicios sociales necesarios”.

Nuevamente el Art. 66, esta vez en el Numeral 3, literal b expresa las medidas que tomará el estado frente a situaciones de violencia de la siguiente manera “El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad”.

Considerando que el estado ecuatoriano se reconoce como un estado soberano de derechos y justicia, en el que se percibe el estudio como un objeto de derecho, derecho caracterizado por su accesibilidad al ser gratuita, buscando otorgar igualdad de oportunidades y posibilidades.

Por otro lado, el Código de la niñez y la adolescencia, según el Congreso Nacional (2003) en su art. 8 expresa que: es deber del Estado, la sociedad y la familia dentro de sus respectivos ámbitos, adoptar las medidas políticas, administrativas, sociales y jurídicas que sean necesarias para la plena vigilancia, ejercicio efectivo, garantía protección y exigibilidad de la totalidad de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

También en su Art. 11 indica que: ¡El interés superior del niño es un principio que está orientado a satisfacer el ejercicio efectivo del conjunto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; e impone a todas las autoridades administrativas y judiciales y a las

instituciones públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su cumplimiento!

6 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Esta propuesta tiene como nombre "Identificando las emociones" se llevará a cabo unos encuentros con los estudiantes para trabajar de manera directa y trata de reducir las consecuencias negativas desarrolladas por los efectos que tiene la violencia intrafamiliar en los estudiantes, se desarrollará en las horas de clases en la cual se pretende trabajar en las emociones estas serán guiadas, analizadas y reflexionadas a través de diferentes estrategias pedagógicas, con preguntas abiertas y círculos de meditación.

Se expondrá las sesiones que se han planificado, en las asignaturas de matemáticas, lenguaje, saber amar y religión las cuales se desarrollaran con actividades lúdicas, narraciones y cuentos de cortometraje el espacio será en el aula acondicionada con música y enfoca su metodología es activa la cual trabajaremos con diferentes preguntas abiertas y materiales didácticos que motiven a los estudiantes a cumplir los objetivos propuestos de cada una de las actividades, los beneficiados directos son los estudiantes de educación general básica.

Para finalizar se trabajará en 3 etapas la cual se desarrollará dos sesiones en cada una y el tiempo de duración dos horas tomando en cuenta que están dentro del centro educativo es de 45 minutos clases se va trabajar la primera sesión en dos encuentros de una hora cada una y estarán distribuidas a lo largo del primer trimestre las cuales serán realizadas en los meses de junio, julio y agosto, con la implementación de las actividades las cuales cuenta con título en cada taller, objetivo de la propuesta, tiempo y las actividades a realizar.

El objetivo de estas actividades está destinado de manera directa a fomentar, motivar desarrollar estrategias a que el estudiantado tenga ciertas herramientas que le permita interactuar y controlar sus emociones.

A continuación, visualizaremos las actividades que conllevan en cada Etapa las cuales están planteadas con anterioridad:

Conceptos de las emociones

En esta primera etapa se trabajará por medio de narraciones de las experiencias de los estudiantes con finalidad de fomentar la comunicación afectiva el dialogo abierto, se implementará preguntas abiertas.

Identificando las emociones

En esta segunda etapa tenemos la implementación de expresión creativa como: El espejo y Termómetro emocionales.

El valor del compañerismo sin violencia

La última etapa trabajaremos con los círculos de fortalecimiento para el alumno donde interactúan sus sentimientos y emociones con los demás compañeros favoreciendo las relaciones intrapersonales y personales.

Es importante resaltar que la escuela es el segundo hogar de los alumnos, los docentes son guidores de la enseñanza por lo tanto el aprendizaje debe ser algo significativo y constructor para poder convivir en un ambiente sano y lleno de amor, para ellos es muy importante recalcar que las padres familias deben tener un lazo de fortalecimiento para construir una confianza entre los docentes y los alumnos.

6.1 Temporalización

En este apartado se puede visualizar las diferentes Etapas que se ejecutarán y las actividades que se presentarán mediante la propuesta avance. La implementación del programa se prevé realizar durante los meses de junio, julio y agosto en las cuales se tomará en cuenta el tiempo las actividades irán articuladas en el marco del currículo de educación básica y los proyectos planificados para trabajar en ese periodo. Cada taller se realizará dos veces por semana durante los meses establecidos.

A continuación, en este apartado se encuentran detallados los pasos, etapas, y sesiones de la propuesta de intervención. Se visualizarán diferentes actividades a realizar y el estimado de tiempo.

6.1.2 Cronograma de actividades

Tabla I

Calendario de actividades

	Junio	Julio	Agosto
--	--------------	--------------	---------------

Acciones/Sesiones	Semanas				Semanas				Semanas			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Etapa 1												
Conceptos de las emociones.												
<i>Actividad: Rueda de las emociones</i> X												
<i>Actividad: Diario de las emociones.</i> X												
<hr/>												
Etapa 2												
Identificando las emociones.												
<i>Actividad: Espejo emocional</i> X												
<i>Actividad: Termómetro emocional.</i> x												
<hr/>												
Etapa 3												
El valor del compañerismo sin violencia.												
<i>Actividad: Circulo de confianza.</i> x												
<i>Evaluación: Taller de resolución de conflictos.</i> x												

6.1.3 Planificación de las actividades

Tabla II

Concepto de las emociones

Sesión 1	Tiempo: 2 horas.	Título: Rueda de las emociones y Diario de las emociones.	Tiempo por actividades (45minutos)
Objetivo específico de la propuesta	Identificar patrones emocionales y comprender mejor las respuestas emocionales.		

Objetivo de la sesión	Representar emociones mediante el uso de una rueda de emociones y relacionarlas con situaciones de la vida diaria.	
Contenido	Definición de emociones.	
Actividades	Rueda de emociones.	
1	<ul style="list-style-type: none"> -Bienvenida y presentación del objetivo de la sesión. -Presentar una breve charla sobre las diferentes emociones (Tristeza, miedo, alegría, enojo). -Reflexionar: <ul style="list-style-type: none"> ¿En qué consiste las emociones? -¿Por qué es de importancia expresar nuestras emociones? -Explicar la actividad de la rueda de emociones. -Observar los dibujos que están colocado en la rueda de emociones (alegría, tristeza, enojo , sorpresa y miedo. -Dar Ejemplos de situaciones que pueden desencadenar estas emociones y el porqué de ellas. - Distribuir a los estudiantes plantillas de la rueda de emociones. -Expresar la emoción que le toco a cada uno. 	5 minutos
	<p>Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Escala de evaluación Excelente (25-30 puntos): Participa activamente, expresa sus emociones con claridad y respeta las opiniones de sus compañeros. -Bueno (19-24 puntos): Participa en la actividad, pero con algunas dificultades para expresar sus emociones. -Necesita Mejorar (13-18 puntos): Participa de manera limitada, con dificultad para expresar sus emociones. Insuficiente (12 puntos o menos): Participa poco o nada en la actividad. 	40 minutos
Actividad	Diario de emociones.	
2	<ul style="list-style-type: none"> -Presentar la actividad con sus objetivos a los alumnos. -Conocer la importancia de la auto reflexión y el registro de emociones. -Reflexionar: <ul style="list-style-type: none"> ¿Cuáles son los beneficios de llevar un diario de emociones (autoconocimientos, gestión emocional)? -Explicar la actividad para saber qué registrar en el diario de emociones: situación, emoción sentida, reacción física, respuesta conductual, y reflexiones. - Buscar ejemplos de cómo narrar las entradas de diario de emociones. - Distribuir los cuadernos o diarios a los alumnos. -Ejercitar la práctica con los alumnos. -Conocer las narraciones para una entrada del diario de emociones basada en una emoción reciente que han tenido los estudiantes. -Escuchar voluntariamente sus experiencias con el diario de emociones. 	5 minutos
	<p>Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Escala de evaluación - Excelente (17-20 puntos): Demuestra gran creatividad y originalidad en la expresión de sus emociones. -Bueno (13-16 puntos): Muestra creatividad, pero de manera moderada. -Necesita Mejorar (9-12 puntos): Expresa emociones de forma básica, con poca creatividad. -Insuficiente (8 puntos o menos): No muestra creatividad en la expresión de sus emociones. 	40 minutos
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> -Recurso: Rueda, stiker de emociones, marcadores. tarjetas para dibujar. lápices de colores. 	

Tabla III

Identificando las emociones

Sesión 2	Tiempo: 2 horas.	Título: Espejo y termómetro emocionales.	Tiempo por actividades (45 minutos)
Objetivo específico de la propuesta	Reconocer y expresar emociones a través del lenguaje corporal y las expresiones faciales.		
Objetivo de la sesión	Identificar la intensidad de sus emociones y cómo variaciones en la intensidad afectan su comportamiento.		
Contenido	Reconociendo mis emociones.		
Actividades	Espejo emocional.		
1	<ul style="list-style-type: none"> -Se empezará presentándose a los estudiantes el objetivo del taller. -Realizar una dinámica titulada tingo, tingo. -Responder: <ul style="list-style-type: none"> ¿Con quién de sus compañeros del aula se relacionas más? ¿Con quién de sus compañeros del aula no se relaciona más? - Explica cómo las emociones se reflejan en nuestras expresiones faciales y lenguaje corporal. - Distribuir las tarjetas con nombres de emociones entre los participantes. Cada participante tomará una tarjeta y, sin decir qué emoción le tocó, intentará representar esa emoción usando solo su expresión facial y lenguaje corporal. Los otros participantes tratarán de adivinar qué emoción está representando. - Adivinar la emoción, el participante que hizo la mímica puede compartir una experiencia personal relacionada con esa emoción. Esto puede ayudar a los demás a entender mejor cómo se siente esa emoción y cómo se expresa. - Escala de Evaluación Excelente (17-20 puntos): Demuestra gran creatividad y originalidad en la expresión de sus emociones. Buena (13-16 puntos): Muestra creatividad, pero de manera moderada. Necesita Mejorar (9-12 puntos): Expresa emociones de forma básica, con poca creatividad. Insuficiente (8 puntos o menos): No muestra creatividad en la expresión de sus emociones. 	5 minutos	
Actividades	Termómetro Emocional:		
2	<ul style="list-style-type: none"> - Entregar cada estudiante una copia del termómetro emocional. Identificación de Emociones: <ul style="list-style-type: none"> -Pedir a los alumnos que piensen en diferentes situaciones que hayan experimentado y que identifiquen la emoción principal que sintieron en cada situación. Los Estudiantes deberán marcar en el termómetro emocional el nivel de intensidad de cada emoción identificada. -Reflexionar sobre cómo la intensidad de la emoción afectó su comportamiento en esa situación. Responder: <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo Reaccionamos de manera diferente con emociones de alta intensidad en comparación con emociones de baja intensidad? - Organizar una discusión en grupos de 5 estudiantes donde los alumnos compartan sus experiencias y reflexionen sobre cómo pueden manejar mejor sus emociones en situaciones de alta intensidad. -Escala de evaluación Excelente (21-25 puntos): Identifica con precisión sus emociones y las sitúa de manera adecuada en el termómetro, reflexionando sobre sus cambios. Buena (16-20 puntos): Identifica la mayoría de sus emociones correctamente, con alguna dificultad para ubicarlas en el termómetro. 	5 minutos	
			40 minutos

-
- Dividir a los estudiantes en pequeños grupos y entregar a cada grupo una tarjeta con pequeñas historias de problemas entre amigos, familia, profesores o compañeros de la escuela).
 - Cada grupo debe discutir cómo resolverían el conflicto sin recurrir a la violencia.
 - Animar a que consideren aspectos como la comunicación efectiva, la empatía, compromiso y respeto.
 - Después de discutir, cada grupo presentará su situación por medio de un pequeño drama en el aula y la solución que propusieron.
 - El resto de salón debe escuchar y reflexionar lo que los compañeros representaron.
 - Facilitar un debate sobre las diferentes estrategias presentadas, destacando las que fomentan el respeto, empatía y la cooperación. Reflexionar sobre cómo pueden aplicar estas estrategias en su vida diaria para fortalecer el compañerismo o el entorno familiar.
 - Pegar apliques en el pizarrón por medio de emojis estos pueden ser (alegría, tristeza, miedo, enojó) los cuales represente como se sintieron en esta evaluación.

40 minutos

Recursos

- Recursos:
Cortometraje " El puente".
<https://youtu.be/M775K3jZneM>
-Pelota – tarjetas.
- Enfocador- parlante- espacio- laptop- internet.
-Apliques de colores -tarjetas
-

7 Evaluación y Monitoreo

La evaluación de la propuesta educativa se llevará a cabo mediante un cuestionario con preguntas mixtas, relacionadas con las diferentes actividades. El propósito de esta evaluación es medir el grado de cumplimiento de los objetivos definidos y conocer la perspectiva de cada estudiante. El cuestionario constará de diez preguntas, cada una con sus respectivas opciones.

El cuaderno de campo desempeñará un papel crucial en la recopilación de datos de cada sesión, permitiendo un seguimiento detallado de las opiniones de los estudiantes. Al finalizar la ejecución de la propuesta, se analizarán las respuestas para identificar mejoras en la comunicación y el grado de satisfacción con los talleres realizados.

El cuestionario incluirá preguntas mixtas que deberán responderse en función de las experiencias personales y los conocimientos adquiridos durante la implementación de los talleres. (Ver anexo)

REFERENCIA

Allen, B & Waterman,H. (2019, 25 de mayo). Etapas de la adolescencia. *Healthy Children*. <https://www.healthychildren.org/Spanish/ages-stages/teen/Paginas/Stages-of-Adolescence.aspx>

Asamblea Nacional del Ecuador. (2018). *Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres*. https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf

Cerritos, J., Parada, R., Rodríguez, S y Claros, A. (2003). *Incidencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento academico, de los estudiantes de educación media del instituto nacional “Heber Rembertu Trujillo Diaz Distirito 05-12 del Municipio de Jayaque, Departamento de la Libertad* (Tesis de pregrado). Universidad del Salvador.

Congreso Nacional. (2003). *Código de la Niñez y la Adolescencia* (Ley No. 2002-100). <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>

Consejo Nacional de Población. (2018). *¿Qué onda...? Los tipos de violencia*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/303594/Prevencion_de_la_violencia_Tipos_de_Violencia.pdf

Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Tribunal Constitucional del Ecuador. (Registro oficial Nro. 449, 79-93). https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

De León, B., & Silió, G. (2010). La familia. Papel que desempeña en la educación de sus hijos/as y posibles consecuencias en la forma de interaccionar de los adolescentes con sus iguales. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 227-233. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832324035.pdf>

Guayanay, J. (2021). *Violencia intrafamiliar y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes de la escuela de educación básica “Ciudad de Ventanas”*,

como elementos a considerar para una propuesta de intervención psicosocial y comunitaria durante los meses de septiembre de 2020 y enero 2021 (Tesis de maestría). Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/20347/1/GT003233.pdf>

Iborra, I., & Sanmartín, J. (2011). ¿Cómo clasificar la violencia? La taxonomía según Sanmartín. *Criminología y Justicia*, 1, 23. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3886971>

León, A., & Mantuano, M. (2023, 6 de septiembre). Deserción escolar forzada: La realidad de niños, niñas y adolescentes en Esmeraldas. *Gestión Digital*. <https://revistagestion.ec/analisis-sociedad/desercion-escolar-forzada-la-realidad-de-ninos-ninas-y-adolescentes-en-esmeraldas/>

Macías, A. (2017). *La violencia intrafamiliar y sus efectos en el rendimiento académico de los niños, niñas y adolescentes de la Unidad Educativa Juan Montalvo del cantón Rioverde, provincia de Esmeraldas* (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Esmeraldas. <https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/373eeba6-2ae7-4cc8-838b-b06681c52f68/content>

Martínez, A. (2016). La violencia conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*, 46, 9. <https://www.redalyc.org/pdf/267/26748302002.pdf>

Martínez, A. (2016). La violencia: Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*, 46, 7-31. <https://polcul.xoc.uam.mx/index.php/polcul/article/view/1300/1275>

Ministerio de Educación. (2017). *Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo*. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Protocolos_violencia_web.pdf

Morillo, J., Guerrón, S., & Narváez, M. (2021). Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de adolescentes. *Conrado*,

17(81). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442021000400330

Olmos, M. (2017). *La familia monoparental y los hábitos de estudio de los estudiantes de quinto año de educación básica de la unidad educativa provincia de Cotopaxi del cantón Pujilí* (Tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/26791/1/0503990327%20MAR%C3%8DA%20ISABEL%20OLMOS%20MORENO%20FINAL.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: Resumen*. https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/43431/9275324220_spa.pdf

Ortega, M., & Peraza, C. (2021). Violencia intrafamiliar: La reparación integral como un derecho en el Ecuador. *Iuris Dictio*, 28(28). <https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/iurisdictio/article/view/2145/2831>

ANEXO A

Cuestionario de Evaluación del Taller

- ¿En qué medida considera que el taller le brindó herramientas prácticas para mejorar la comunicación con sus compañeros y profesores?
 - a) Muy Satisfactorio
 - b) Satisfactorio
 - c) Neutral
 - d) Insatisfactorio
 - e) Muy Insatisfactorio

- ¿Cómo calificaría la presentación de los conceptos clave sobre la identificación de emociones?
 - a) Excelente
 - b) Bueno
 - c) Aceptable
 - d) Regular
 - e) Malo

- ¿Cuál fue su impresión sobre la actividad del "Espejo de Emociones"?
 - a) Muy Positiva, me ayudó a comprender y expresar emociones.
 - b) Positiva, fue interesante y útil.
 - c) Neutral, no tuvo un impacto significativo.
 - d) Poco Satisfactoria, esperaba más de esta actividad.
 - e) No fue útil.

- ¿Sintió que los ejercicios de práctica durante el taller contribuyeron a mejorar su capacidad de escucha activa y empatía?
 - a) Definitivamente
 - b) Sí, en cierta medida
 - c) No estoy seguro/a

- d) No mucho
- e) No, en absoluto
- ¿Cómo calificaría la claridad y el enfoque del cierre del taller, incluyendo el compromiso personal y los recursos proporcionados?
 - a) Muy Claro y Motivador
 - b) Claro y Útil
 - c) Aceptable, pero podría haber sido más detallado
 - d) Confuso, me dejó con dudas
 - e) No quedó claro, necesito más información
- En general, ¿cómo calificaría su satisfacción con el taller en su conjunto?
 - a) Muy Satisfecho/a
 - b) Satisfecho/a
 - c) Neutral
 - d) Insatisfecho/a
 - e) Muy Insatisfecho/a
- ¿Cuál fue la lección más valiosa que aprendió en este taller y que planea aplicar en su entorno familiar y escolar? (Escriba una breve respuesta)

.....
- ¿Hay algún aspecto relevante de los talleres que le gustaría destacar? (Escriba sus comentarios)

.....
- ¿Estaría interesado/a en seguir participando en talleres grupales?
 - a) Definitivamente sí
 - b) Sí, dependiendo del tema
 - c) No estoy seguro/a en este momento

- d) No, probablemente no
- e) No, definitivamente no
- ¿Tiene algún comentario adicional que le gustaría compartir con nosotros?

.....